

### Región Murciana

# CCOO denuncia las condiciones de trabajo del PAS en la Consejería

LA FEDERACIÓN de Enseñanza de CCOO ha denunciado las condiciones de trabajo que soportan los profesionales de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, resultado principalmente de la falta de personal administrativo y de la situación laboral del mismo. Asimismo, exige que subsane las deficiencias en la plantilla y los medios informáticos de gestión de sus servicios, que no se deterioran a mayor ritmo gracias al sobreesfuerzo y la profesionalidad de los trabajadores y trabajadoras.

Tanto la sección de nóminas docentes como la de Primaria y Secundaria docentes deben hacer frente al aumento de tareas como consecuencia del incremento muy importante de plantillas de profesorado en el plazo de los últimos cinco años, y ello sin que se haya previsto un aumento proporcionado de efectivos de personal administrativo. De esa forma tenemos al mismo personal de administración para atender las gestiones de cerca de 4.500 docentes más.

A esta situación se unen dos circunstancias agravantes. Por un lado, la amplia presencia de personal interino, condicionado por el periodo de adaptación al trabajo y por los contratos temporales. Esto va a suponer que con la incorporación de funcionarios a través del concurso de méritos y de oposiciones se renueven las plantillas, que necesitarán su periodo de adaptación a un ritmo de trabajo, lo que incidirá en el colapso del servicio. Por otro, desde hace tiempo no se cubren las bajas del personal, lo que produce un doble efecto a los trabajadores restantes que deben asumir el trabajo de quienes están de baja y más funciones, además del perjuicio en el servicio para los ciudadanos.

Otra circunstancia que influye en este malestar es la falta de incentivos de promoción entre los funcionarios destinados a esta Consejería, que esperan la menor oportunidad para pedir destino en otras Consejerías. En concreto, en la sección de Nóminas Docentes se trabaja con unas aplicaciones informáticas obsoletas que obligan a doblar el esfuerzo para realizar las gestiones habituales. También aquí la falta de personal se une a esta dificultad en perjuicio del servicio a los ciudadanos y en la calidad de las condiciones de trabajo del personal administrativo.